



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS  
EMPRESAS DE LA ENERGÍA Y EL PETRÓLEO**  
Creada mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-146

**OFICIO CIRCULAR ANTEP-016-2022**

5 de julio de 2022

Estimados compañeros,

De acuerdo a las resoluciones de la Asamblea General del día de ayer, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Como estaba agendado, el día de hoy se mantuvo una reunión con el equipo de Talento Humano, encabezado por su Subgerente, en donde se topó el tema de los pagos de las remuneraciones variables de quienes aún no han recibido dicho derecho.

Se acordó que Talento Humano gestionará una reunión con la Procuraduría, de forma que pueda discutirse la posibilidad de una solución amistosa para el pago de los valores que la empresa adeuda a nuestros socios. Estamos a la espera de la confirmación de dicha reunión en los próximos días.

2. De conformidad con la resolución de la Asamblea General del día de ayer, paralelamente se están activando los otros mecanismos de defensa, mismos que continuarán hasta que se obtengan resultados, o bien se obtenga un acuerdo amistoso para el pago.

3. Se van a conformar mesas de trabajo con Talento Humano y la ANTEP para tratar otros temas adicionales que aquejan a los trabajadores, cuya agenda se enviará en estos días de parte nuestra.

Fraternalmente,

David Almeida  
**SECRETARIO GENERAL**

Santiago Morillo  
**SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES**

